UNGENTE



ORD: EXP.Nº 4201

ŦŖ: Nº 223 VI Región Vialidad (Judicial). Dirección de

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: :"Mejoramiento Ruta I-710 Bifurcación I-50 - Yáquil, km. 0,00000 a km. 6,98000", Comuna de Santa Cruz, Provincia de Colchagua, VI Región.

INCI: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 JUN 2011

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA Dirección de Vialidad

 \rightarrow

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 DE JUNIO DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 61.943.000-K, CTA. CTE. Nº 38.100.127.528, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

62 CASTRO ORELLANA ADRIANA DEL CAR	LOTE Nº PROPIETARIO APARENTE	DECRETO MOP (E) Nº697, DE 10 DE MAYO DE 2011:
RIANA DEL CAR \$1.037.311	PARENTE MONTO	DE 10 DE MAYO DE 2011:

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogațio Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalia Ministerio de Obțas Públicas

. . .

JAP <u>DISTRIBUCIÓN</u> Destinatario Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía Nº Proceso <u>4839259</u>